



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO

ACTA NO. 89

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 99

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 22 DE JULIO DE 19 99

PRESIDENCIA DEL SENADO: RAMÓN ALBURQUERQUE RAMIREZ

SECRETARIOS, SENADORES: DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES Y GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ

En la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 4:05 de la tarde, del día veintidos (22) de julio, del Año Mil Novecientos Noventa y Nueve, (1999) martes se reunieron en el Salón de Sesiones, del Senado de la República, en sesión extraordinaria, los señores senadores siguientes:

RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ
JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ
DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES
GINNETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ
VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA
FABIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO
DARIO ANTONIO GOMEZ MARTINEZ
JULIO ANTONIO GONZALEZ BURELL
JOSE ALTAGRACIA GONZALEZ ESPINOSA
JOSE EMERITO HAZIM FRAPPIER
JUAN HERIBERTO MEDRANO BASORA
MILAGROS MARIA ORTIZ BOSCH
ANGEL DINOCRATE PEREZ PEREZ
MILTON LEONIDAS RAY GUEVARA
IVAN AMILKAR RONDON SANCHEZ
ANTONIO ROSARIO PIMENTEL
RICARDO SANCHEZ.

SENADORES AUSENTES: JOSE RAFAEL ABINADER, BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ, FERNANDO ALVAREZ BOGAERT, GERARDO APOLINAR AQUINO ALVAREZ, NANUEL OSIAS ARCINIEGAS PANIAGUA, ANDRES BAUTISTA GARCIA, RAFAEL DE JESUS JIMENEZ CASTRO, FRANCISCO JIMENEZ REYES, ENRIQUE LOPEZ, DOMINGO ENRIQUE MARTINEZ REYES, BAUTISTA ANTONIO ROJAS GOMEZ, VICENTE SANCHEZ BARET.-

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario, se declara abierta esta sesión extraordinaria.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA (NO HUBO)

INFORME DE COMISIONES (NO HUBO)

MOCIONES O PONENCIAS (NO HUBO).-

SENADO, R. D.

ACTA NO. 89 DEL 22 de julio, 1999 PAGINA 2

ORDEN DEL DIA

UNICO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DISPONE UN AUMENTO SALARIAL GENERAL, PARA EL PERSONAL MEDICO Y DE SERVICIOS AFINES CONTEMPLADOS EN DICHO PROYECTO DE LEY. (PROCEDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS).-

(No se le dió lectura)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión, este Proyecto de Ley.-

SENADOR RAY GUEVARA: Señor presidente y colegas: Nosotros, con el legítimo derecho que tenemos como legislador, hemos repetado aquí a todo el mundo y lo único que pedimos también es que se nos trate con respeto, porque nunca hemos maltratado a nadie aquí. Cuando pedimos la palabra ahorita, era para aclarar que las reflexiones que hicimos en ningún momento se referían a cuestiones internas de candidatura del Senado (como dijo el Presidente del Senado), sino a cuestiones de la candidatura del Partido Revolucionario Dominicano, ese fue nuestro ánimo, nosotros no tenemos necesidad, ni es nuestro estilo, puede ser el estilo de otras personas, pero nuestro no es, de traer cuestiones de candidaturas internas a esto. Lo hicimos porque creemos en la necesidad del triunfo del Partido Revolucionario Dominicana, estamos en una campaña política y todo lo que se haga ya, se refleja sobre la campaña, que debe llevar a a la Presidencia a Hipólito Mejía y Milagros Ortíz Bosch. Esa fue nuestra reacción no por los senadores, ni los médicos, ni las personas que están aquí, sino por una opinión pública que vive muy pendiente de lo que hace y dice el Partido Revolucionario Dominicana y que está presta a acabar con nuestra organización política. De manera que, nosotros lamentamos esa expresión del Presidente del Senado, porque no fué nuestro ánimo, ni es nuestro estilo, lo que dijo aquí está gravado y todo el mundo sabe lo que se dijo y no se dijo.-

SENADOR PRESIDENTE: Lo que dijo fue que se invitaba cortésmente a los médicos a hacer su desagravio que ayer y hoy habían venido a ofrecer.

Antes de someter a votación este Proyecto le queremos decir al pueblo dominicano, que los senadores estamos aquí desde las Nueve (9:00) de la mañana, esperando hacer quórum, no hemos comido, no hemos asistido a nuestros hogares y esto demuestra el compromiso, de los Bloques de los Partidos Revolucionario Dominicano, del Partido Reformista Social Cristiano, del Partido de los Trabajadores Dominicanos, del Partido Independiente Dominicano, del Partido de la Unidad Democrática. No buscamos otro reconocimiento que no sea el de el deber cumplido y creemos que los profesionales del sector de la salud, merecen esto y mucho más, si con esto contribuimos a la felicidad de esa familia, nos vamos a sentir inmensamente bien.-

A votación los señores senadores, que estén de acuerdo en aprobar en segunda lectura y para enviarlo de inmediato al Poder Ejecutivo este Proyecto de Ley, que lo expresen levantado su mano derecha.-

17 VOTOS A FAVOR DE 17 SENADORES PRESENTES, APROBADO A UNANIMIDAD, EN SEGUNDA LECTURA.-

Se cierra esta sesión extraordinaria y se convoca para mañana a las 11:00 de la mañana.-

Hora; 4:58.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 89 DEL 22 julio, 1999 PAGINA 3

RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ
Presidente.-

GINNETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ
Secretaria

DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES
Secretario

CERTIFICO: Que la presente acta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba señalada.-

DRA, FAMNI MARIA BEATO HENRIQUEZ
Taquígrafa-Parlamentaria.-

SENADO, R. D.

ACTA NO. _____ DEL _____ PAGINA _____

